

## JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 <b>2020 00144</b> 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.
Demandado	Jaime Enrique Valderrama Cardona y otros
Asunto	Pone en conocimiento

En memorial que antecede, el apoderado judicial de la parte demandada solicita se libre oficio de desembargo del inmueble identificado con matrícula N° 060-238166. Sin embargo, la solicitud no es procedente como quiera que según consta en el expediente, dicha medida cautelar no se perfeccionó por falta de cancelación de la tarifa de registro.

## Notifíquese

## Omar Vásquez Cuartas Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas Juez Circuito Civil 020 Juzgado De Circuito Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 55ff74fed2768ba7ee620e45acd10ea974582f7ff30aff91c59865c6e18596b5 Documento generado en 02/08/2021 10:54:19 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica